Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC Nº 108/2012.

Asunción, 22 de agosto de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 108/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA",** cuyo Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el 03 de agosto de 2012, donde se presentaron los siguientes oferentes:

ORDEN LOTE	OFERENTES	MONTO
1	METALURGICA FERNANDEZ S. A. C. I.	Gs. 312.900.000
2	A & C ELECTRONICA S. R. L.	Gs. 348.000.000
1	RODRIGUEZ HERMANOS S. R. L.	Gs. 313.500.000
2	A&C ELECTRONICA S. R. L.	Gs. 348.900.000

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos Nº **2258** de fecha 16 de agosto de 2012, dice (sic): "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 03 de Agosto de 2012. En la misma se dejó constancia de que:*
1.- Las Ofertas presentadas pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen análisis y calificación.-
2.- Los sobres cerrados de los demás oferentes participantes pasan al resguardo del Comité de Evaluación de Ofertas.-
3.- El representante de RODRIGUEZ HNOS SRL, deja constancia que la empresa A & C electrónica presenta contrato y facturación que no llega al monto mínimo requerido en el rubro de Electrodomésticos como lo requiere el PBC, quedando a cargo del Comité emitir parecer sobre el mismo."

Sigue diciendo: *Que, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentada por los Oferentes, conforme a lo establecido en la* ***Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

Expresa asimismo: *Por último, se trae a colación lo dispuesto en el* ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública****", por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-*

Finaliza diciendo: *CONCLUSIÓN: POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución,* ***teniendo en cuenta las observaciones encontradas en la presente evaluación,*** *conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, el informe del Departamento de Estudios Técnicos de la Dirección de Planificación Económica **N° 29** de fecha 08 de agosto de 2012, expresa (sic): *El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal.*

*Se han preparado las planillas del **Anexo "A"** referente al **"RESUMEN ECONÓMICO – FINANCIERO"**, donde se detallan los resultados del análisis financiero, y el **Anexo "B"** del **"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA"**, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.*

*Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior, Ítem. a)** Capacidad financiera (Coeficiente de Liquidez y Coeficiente de Solvencia); **Página N° 7** del PBC.*

Que, el Anexo A del citado informe señala:

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO MOPC N° 108/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA

N°	*OFERENTES*	*COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)*		*COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)*		*PONDERACIÓN*
1.-	- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	2,26	C	0,57	C	CUMPLE
2.-	- A &C ELECTRONICA S.R.L.	96,65	C	0,01	C	CUMPLE
3.-	- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	2,06	C	0,24	C	CUMPLE

Que, el informe Técnico de la Dirección de Bienes y Suministros N° 319 fecha 10 de agosto de 2012, expresa (sic):

2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CORRECCIONES ARITMETICAS DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del precio unitario por cantidades licitadas correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por cada Ítem, cuyo detalle se expresa a continuación:

LOTE 1 MUEBLES VARIOS

EMPRESAS	MONTO
1- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	312.900.000
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	313.500.000

LOTE 2 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS

EMPRESAS	MONTO
1- A & C ELECTRONICA S.R.L.	348.000.000
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	348.900.000

Sigue diciendo:

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

LOTE 1 MUEBLES VARIOS

EMPRESA	Criterio que Acrediten la Conformidad de los Bienes	
	Especificaciones Técnicas	Cumplan con los Plazos de Entrega Solicitados
1- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS

EMPRESAS	Criterio que Acrediten la Conformidad de los Bienes	
	Especificaciones Técnicas	Cumplan con los Plazos de Entrega Solicitados
1- A & C ELECTRONICA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Expresa asimismo:

2.4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado, según el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se expresa en el Anexo B que acompaña a este informe, y cuyo resumen es el siguiente:

LOTE 1 MUEBLES VARIOS	
EMPRESAS	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	CUMPLE

LOTE 2 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS	
EMPRESAS	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- A & C ELECTRONICA S.R.L.	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	CUMPLE

Finaliza diciendo:

2.5. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con los montos corregidos y completos, y con todos los oferentes participantes en cuanto a los criterios de: Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia, Capacidad de Suministro, cuyo resumen se detalla a continuación:

LOTE 1 MUEBLES VARIOS

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	312.900.000	CUMPLE	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	313.500.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- A & C ELECTRONICA S.R.L.	348.000.000	CUMPLE	CUMPLE
2- RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	348.900.000	CUMPLE	CUMPLE

Que, luego de analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el acta de Recepción y Apertura de Propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del Llamado MOPC 108/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA", conforme al siguiente detalle:

Lote 1

Empresas	Monto (I.V.A Incluido)
1- METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	Gs. 312.900.000 (Guaraníes trescientos doce millones novecientos mil)

Lote 2

Empresas	Monto (I.V.A Incluido)
1- A & C ELECTRONICA S.R.L.	Gs. 348.000.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones)

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ING. JUAN MAX REJALAGA .....
Viceministro de Obras Públicas

MIEMBROS

LIC. BRAULIO FERREIRA MERELES .....
Viceministro de Administración y Finanzas

ABOG. HECTOR LUIS BORJA ESCOBAR .....
Secretario General

ABOG. PRISCILIANO ALBERTO SANDOVAL .....
Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

SR. WILLIAM F. RIOS .....
Dirección de Bienes y Suministros

MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 108/2012

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior

Ítem
a) Capacidad financiera
Coeficiente de Liquidez
Coeficiente de Solvencia

Página N° 7

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

RESUMEN DEL ESTADO ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO MOPC N° 108/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA

N°	OFERENTES	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)		PONDERACIÓN
1.-	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	2,26	C	0,57	C	CUMPLE
2.-	A &C ELECTRONICA S.R.L.	96,65	C	0,01	C	CUMPLE
3.-	RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	2,06	C	0,24	C	CUMPLE

	CAPACIDAD FINANCIERA
1.-	**COEFICIENTE DE LIQUIDEZ** **Activo Corriente / Pasivo Corriente** Deberá ser = **ó > 1,20** (igual o mayor que uno con veinte). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal.
2.-	**COEFICIENTE DE SOLVENCIA** **Total Pasivo / Total Activo** Deberá ser = **ó < 0,80** (igual o menor que cero con ochenta). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

3 (tres)

ANEXO "B"
EVALUACIÓN DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 108/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA

2.- EMPRESA:	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2011
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	4.825.572.439
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	7.634.453.110
4.- INVENTARIOS	13.340.973.461
5.- ANTICIPOS	2.386.646.943
6.- OTROS ACTIVOS	1.589.189.073
7.- ACTIVOS INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	29.776.835.026
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- INTERESES A VENCER	2.312.805.479
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8.232.109.250
4.- ACTIVO INTANGIBLE	110.943.804
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	10.655.858.533
ACTIVO TOTAL	40.432.693.559
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	439.912.603
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	8.454.451.257
3.- PROVISIONES	492.243.385
4.- OTROS PASIVOS	527.710.187
5.- BONOS	3.270.700.176
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13.185.017.608
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- BONOS	9.851.833.029
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9.851.833.029
PASIVO TOTAL	23.036.850.637
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	9.400.076.614
2.- RESERVAS	1.699.389.302
3.- RESULTADO ACUMULADO	4.519.778.939
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	1.776.598.067
TOTAL PATRIMONIO NETO	17.395.842.922
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	40.432.693.559
	-

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2011		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	29.776.835.026 / 13.185.017.608	2,26	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	23.036.850.637 / 40.432.693.559	0,57	Cumple

4 (Cuatro)

ANEXO "B"
EVALUACIÓN DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 108/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA

2.- EMPRESA:	A &C ELECTRONICA S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2011
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	7.801.887
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	150.897.475
4.- INVENTARIOS	-
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	-
7.- ACTIVOS INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**158.699.362**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CREDITOS	-
2.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	61.836.503
3.- ACTIVO INTANGIBLE	-
4.- OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**61.836.503**
ACTIVO TOTAL	**220.535.865**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	769.570
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	872.435
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.642.005**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**1.642.005**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	200.000.000
2.- RESERVAS	-
3.- RESULTADO ACUMULADO	11.967.733
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	6.926.127
TOTAL PATRIMONIO NETO	**218.893.860**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**220.535.865**
	-

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2011		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	158.699.362 / 1.642.005	96,65	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	1.642.005 / 220.535.865	0,01	Cumple

5 (Cinco)

ANEXO "B"
EVALUACIÓN DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 108/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA POLICÍA CAMINERA

2.- EMPRESA:	RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2011
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	372.289.210
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	
3.- CRÉDITOS	456.682.750
4.- INVENTARIOS	723.319.363
5.- ANTICIPOS	21.398.405
6.- OTROS ACTIVOS	-
7.- ACTIVOS INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.573.689.728**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CREDITOS	-
2.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-
3.- ACTIVO INTANGIBLE	1.598.628.969
4.- OTROS ACTIVOS	3.693.537
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.602.322.506**
ACTIVO TOTAL	**3.176.012.234**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	380.205.022
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	336.659.954
3.- ANTICIPOS	47.611.639
4.- PROVISIONES	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**764.476.615**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**764.476.615**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	1.500.000.000
2.- RESERVAS	219.267.105
3.- RESULTADO ACUMULADO	215.210.453
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	477.058.061
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.411.535.619**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**3.176.012.234**
	-

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2011		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.573.689.728 / 764.476.615	2,06	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	764.476.615 / 3.176.012.234	0,24	Cumple

6 (Seis)